

Plan de Capacitación 2018

Dirigido a: Gestores Locales – Asociaciones de Usuarios Municipales y Departamentales

Sede	Cargo Responsable
Nacional	Director de Operaciones – Coordinador de Participación e Información al Usuario
Departamental	Coordinador de Operaciones Departamental.
Municipal	Coordinador de Operaciones Departamental – Gestores Locales

TEMA CAPACITACIÓN	OBJETIVO	SUBTEMAS	FECHA
Copagos/ Cuotas Moderadoras	Recordar a los usuarios la importancia de llevar las cuentas de los pagos realizados. Servicios que les aplican cuotas moderadoras en el régimen contributivo.	Informar sobre las poblaciones y los servicios que se encuentran libres de copagos, y los valores máximos establecidos por un mismo evento y por diferentes eventos al año. Valor cuotas moderadoras y a quienes aplica en el régimen contributivo.	Ene-Feb

	Socializar las rutas de atención y generalidades sobre las enfermedades	Enfermedades raras: Hemofilia-Drepanocitosis	
Promoción y Prevención	Socializar las rutas de atención y generalidades sobre la enfermedad.	Leucemia Definición, signos y síntomas, diagnóstico, tratamiento, mitos. Énfasis en la prevención y el diagnóstico temprano	Ene/Feb
	Brindar herramientas para que se entregue información confiable y se realice direccionamiento de la población con diagnóstico de Dengue, Chikunguña, Malaria y otros eventos de ETV	Actualización en las Guías de atención dengue, chikunguña, zika, malaria	
	Socializar información relevante sobre la importancia esquemas de vacunación.	Programa ampliado de inmunizaciones PAI	
Pretest Postest	Verificar el nivel de comprensión de la capacitación	Herramienta Pretest-Postest	

Régimen Contributivo	Afiliación, Prestaciones Económicas, Pago de Aportes al Sistema en el Régimen Contributivo.	Operación para garantizar la movilidad entre regímenes	Marz Abril
Movilidad	Informar a los usuarios acerca del derecho que tienen de pasar del régimen subsidiado al contributivo y viceversa en la misma EPS-		
Portabilidad	Garantizar la accesibilidad a los servicios de salud, en cualquier municipio del territorio nacional, para todo afiliado al Sistema General de Seguridad Social que emigre del municipio domicilio de afiliación o de aquel donde habitualmente recibe los servicios de salud.	Emigración Ocasional Emigración Temporal Emigración Permanente Dispersión del Núcleo Familiar.	
Promoción y Prevención	Socializar los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos para que sean ejercidos, respetados y promovidos	Derechos humanos sexuales y reproductivos	
	Socializar información relevante sobre los programas y estrategias de atención de niños,	Detección de alteraciones del Crecimiento y desarrollo en menor de 10 años y en el joven	
	Fomentar estilos de vida saludable en los diferentes ciclos vitales	Educación al Usuario Hipertenso y diabético	
	Propiciar y fortalecer el conocimiento técnico necesario para que las personas puedan ser multiplicadores de información, favorecer la toma de decisiones y acompañar en las estrategias para la detección temprana del cáncer definidas por la empresa	Cáncer Femenino.	

Participación Ciudadana	Apoyar el ejercicio de la participación individual o colectiva de los usuarios en los espacios dispuestos por la normatividad vigente	Construcción de conciencia de deberes y derechos en todas las actividades de Participación Ciudadana	
Pretest Posttest	Verificar el nivel de comprensión de la capacitación	Herramienta Pretest-Posttest	

<p>Atención Preferencial y Trato Digno a los Usuarios.</p>	<p>Identificar los grupos de protección constitucional</p> <p>Dar a conocer la carta de trato digno a los usuarios, la cual orienta el brindar a nuestros afiliados una atención humanizada a través de un trato cálido, cordial y respetuoso, sensible a sus necesidades.</p>	<p>Derechos que tienen los usuarios</p> <p>A recibir atención preferencial,</p> <p>Sujetos de Especial Protección:</p> <p>“La atención de niños, niñas y adolescentes, mujeres en estado de embarazo, desplazados, víctimas de violencia y del conflicto armado, la población adulta mayor, personas que <u>sufren de enfermedades huérfanas</u> y personas en condición de discapacidad, gozarán de especial protección por parte del Estado. Su atención en salud no estará limitada por ningún tipo de restricción administrativa o económica. Las instituciones que hagan parte del sector salud deberán definir procesos de atención intersectoriales e interdisciplinarios que le garanticen las mejores condiciones de atención. Embarazadas, menores de 6 años, discapacitados, enfermos mentales, pacientes de alto costo, de la tercera edad.</p> <p>A recibir atención humanizada oportuna y eficiente.</p> <p>A la orientación y comunicación permanente de manera cordial.</p> <p>A recibir atención integral con principios de objetividad y buen trato.</p>	<p>May jun</p>
---	--	---	----------------

Plan eliminación sífilis congénita	Socializar información pertinente sobre las estrategias de promoción y prevención.	Plan eliminación sífilis congénita	May jun
	Brindar información a los usuarios sobre la enfermedad con el fin de diagnosticar a tiempo.	Cáncer de próstata: Definición, signos y síntomas, diagnóstico, tratamiento, mitos. Énfasis en la prevención y el diagnóstico temprano	
	Dar a conocer las estrategias definidas en el Programa que le permitan al usuario conocer y aplicar acciones preventivas.	Actualización en Programa, guías de atención, diagnósticos y manejo de las hepatitis virales.	
	Socializar las rutas de atención y generalidades sobre el embarazo.	Ruta de atención de embarazo en adolescentes	
Pretest Posttest	Verificar el nivel de comprensión de la capacitación	Herramienta Pretest-Posttest	
Vigilancia en Salud (Veeduría)	Brindar información a las Asociaciones de Usuarios que les permita contar con herramientas para ejercer la vigilancia a la calidad en la prestación de los servicios de salud.	En qué consiste la Vigilancia en Salud? Principios de la Vigilancia en Salud. Veeduría Ciudadana en Salud Pautas y Herramientas para la vigilancia en salud.	Julio Agos

Informes de Veeduría	Verificar la calidad a la prestación de los servicios en IPS y proveedores con el fin de mejorar la satisfacción de nuestros usuarios.	Visita a la IPS- Servicios contratados, Pérdida de capacidad funcional, presentación de quejas y reclamos en el servicio.	
	Propiciar y fortalecer el conocimiento técnico necesario para que las personas puedan ser multiplicadores de información, favorecer la toma de decisiones y acompañar en las estrategias para la detección temprana del cáncer definidas por la empresa	Cáncer Gástrico Definición, signos y síntomas, diagnóstico, tratamiento, mitos. Énfasis en la prevención y el diagnóstico temprano	
		Refuerzo en Algoritmos diagnósticos y manejo de VIH y sífilis	
	Brindar información Guía de atención Integral a Jóvenes y Adolescentes con enfoque diferencial.	Guía de Atención Integral para la detección temprana de las alteraciones del embarazo, parto y puerperio.	Julio Agosto
Informe de quejas y reclamos	Socializar a las Asociaciones de Usuarios las quejas y reclamos instaurados por los afiliados y las gestiones realizadas para atenderlas.	Reporte Aplicativo quejas y reclamos	
El Papel y la importancia de las Asociaciones de Usuarios	Recordar la importancia de las funciones y responsabilidades de las asociaciones de usuarios en el marco de los deberes y derechos en salud.	Que son las Asociaciones de Usuarios. Conformación de la Alianza o Asociación de Usuarios. Representantes de las Alianzas o Asociaciones de	

Bioética y moral	Conocer acerca de los preceptos de la Bioética y Moral	Bioética es la Ética aplicada a la vida tal como es tratada por los médicos. aplicación de la Ética a la Medicina	Jul- Agos
Pretest Posttest	Verificar el nivel de comprensión de la capacitación	Herramienta Pretest-Posttest	

<p>Derechos Deberes</p>	<p>Recordar a nuestros afiliados los derechos y deberes que ostenta como afiliado y como paciente.</p> <p>Enfoque diferencial y de inclusión de poblaciones vulnerables.</p> <p>Autocuidado y autonomía</p> <p>Vida digna</p> <p>Recordar a los afiliados el link a través del cual se encuentra publicada en medio magnético la cartilla de deberes y derechos del afiliado y del paciente http://www.asmetosalud.org.co/contenidos/derechosafiliados.pdf</p>	<p>Recibir servicios de salud con oportunidad y calidad.</p> <p>Conocer el Plan Obligatorio de Salud.</p> <p>A la atención de urgencias en todo el territorio nacional.</p> <p>A la libre escogencia y traslado de EPS-S.</p> <p>A obtener información sobre el valor de los copagos, servicios exentos de copago.</p> <p>A obtener información sobre el acceso a los servicios de salud.</p> <p>A conocer sus derechos como paciente.</p> <p>A presentar quejas y reclamos.</p> <p>A la participación ciudadana.</p> <p>DEBERES: Suministrar información veraz Respetar a las personas que ejecutan los servicios. Participar en la vigilancia a los servicios de salud</p>	<p>Sept Oct</p>
<p>Deberes y Derechos</p>		<p>Asistir a las citas médicas e informar de manera oportuna en caso de no poder asistir Hacer buen uso del carné Actualizar documentos de identificación Llevar formato control de</p>	

		copagos.	
Carta de Desempeño	Brindar información a los afiliados al régimen subsidiado que les permita ejercer su derecho a la libre escogencia de entidad promotora de salud e institución prestadora de servicios de salud dentro de la red de prestación definida por la entidad promotora de salud	Indicadores de calidad de la entidad promotora de salud. Indicadores de calidad de las instituciones prestadoras de servicios de salud. Posición en el ordenamiento (ranking). Acreditación. Comportamiento como pagador de servicios. Sanciones	Sept Oct
		Interrupción Voluntaria del Embarazo.	
		Estilos de vida saludables en los diferentes ciclos vitales.	
		Consumo de SPA	
	sensibilización y concientización al equipo de trabajo de la EAPB de los procesos misionales sobre servicios humanizados y no discriminatorios a la población que vive con VIH afiliada	Servicios Humanizados y no discriminatorios a la población que vive con VIH afiliada.	
Principios de las Leyes Estatutarias de Salud 1751 y Participación Democrática y control social Decreto Ley 1757.	Dar a conocer de manera efectiva y comprensible la normatividad relacionada con el derecho fundamental a la Salud y las formas de participación social – ciudadana.		
		Principios Normativos y Aplicabilidad.	
Pretest Postest	Verificar el nivel de comprensión de la capacitación	Herramienta Pretest-Postest	
Suplantación	Recordar a los afiliados que el	Responsabilidades	Nov dic

<p>Actualización de Datos</p> <p>Veeduría en Salud</p>	<p>carné y/o documento de identificación es de uso exclusivo del afiliado e indelegable, su uso indebido (prestarlo a otras personas) es considerado un delito y la importancia de cumplir con nuestro deber de actualizar nuestros datos personales.</p> <p>Recordar a las Asociaciones de Usuarios la veeduría como mecanismo democrático que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia en salud.</p>	<p>Procedimiento a seguir.</p> <p>La importancia de informar a la EPS los cambios de tipo y número de identificación y de los datos personales. Reglamentación Veedurías Ley 850 de 2003</p>	<p>Nov dic</p>
<p>Formación en liderazgo a quienes representan a las asociaciones</p>	<p>fortalecer capacidades y habilidades de hombres y mujeres que en la práctica están conduciendo procesos de desarrollo desde sus comunidades</p>	<p>Conceptualización de liderazgo</p> <p>Rol y Funciones de los y las líderes</p> <p>Estilos de liderazgo</p> <p>Características del liderazgo</p> <p>Rol del líder en el desarrollo</p> <p>Gestión</p>	
<p>Informe de quejas y reclamos</p>	<p>Socializar a las asociaciones de usuarios las quejas y reclamos instauradas por los afiliados y Las gestiones realizadas para atenderlas.</p>	<p>Reporte Aplicativo quejas y reclamos</p>	
<p>Actividades Promoción y Prevención</p>	<p>Dar a conocer a nuestros usuarios medidas de prevención</p>	<p>Violencia sexual – Ruta de Atención</p> <p>Cáncer de Piel</p>	

	y promoción de la salud, Autocuidado	Educación a los usuarios sobre Artritis y EPOC Fortalecer la solicitud de las pruebas VIH en personas con factores de riesgo para la enfermedad en las IPS de la red que incremente la detección temprana del VIH.	
		Autoestima y autocuidado para mitigar factores de riesgo para las ITS: VIH/Sifilis/Hepatitis B	
Prevención y Promoción de La Salud	Dar a conocer a nuestros usuarios medidas de prevención y promoción de la salud, Autocuidado.	La Pólvora: Acción Preventiva: Informar acerca de la prevención de las lesiones ocasionadas por el mal uso de la pólvora. VIH – SIDA: Uso correcto del condón	Nov Dic.
Pretest Postest	Verificar el nivel de comprensión de la capacitación	Herramienta Pretest-Postest	

METODOLOGIA:

Los lineamientos para la capacitación se envían desde el proceso Operaciones de la sede Nacional a los Coordinadores de Operaciones Departamentales, quiénes tienen a cargo la responsabilidad de capacitar y entrenar a los Gestores Locales y a la Asociación de Usuarios Departamental.

Posteriormente los Gestores deben replicar la capacitación a las Asociaciones de Usuarios municipales.

Los temas se remiten acompañados de ayudas educativas, videos, volantes, presentaciones, cartillas etc., que permitan mayor efectividad de la capacitación. Esta se evalúa a través de la herramienta Pre-test Pos-test que permite verificar el conocimiento previo del tema al inicio de la capacitación y el cambio cognitivo posterior a la capacitación.

El plan puede variar de acuerdo a situaciones o normatividad excepcionales.

Desde la sede nacional se realiza seguimiento al cumplimiento de este plan, se encuentran definidos indicadores que hacen parte del monitoreo y se envían informes de pro alimentación a las sedes

Departamentales y Municipales para el mejoramiento continuo.